



PMB 639 1353 Rd. 19
Guaynabo, PR 00966

Tel. 787-731-6799 Fax 787-287-6322

Email: info@villacampestrepr.com

Contrato Actividades de Cumpleaños

Reglas y Políticas

Con el propósito de fomentar el disfrute en un ambiente seguro para los niños, todos tenemos que cumplir con las reglas y políticas de Villa Campestre consignadas en este contrato y todas aquellas que se establezcan prospectivamente ya sean por escrito o verbalmente.

1. Villa Campestre es un parque desarrollado en un ambiente natural, con superficies inclinadas e irregulares, animales, máquinas y vegetación variada. Por motivos de seguridad todo visitante deberá seguir las siguientes normas: No correr, Lavarse las manos después del contacto con animales, Seguir las reglas del líder de grupo al utilizar atracciones y en todo momento mantenerse junto al grupo asignado, Caminar solo por las áreas de tránsito del parque o cualquier otra regla que el líder le indique.
2. Está prohibido traer al parque y al estacionamiento: comida, jugos, refrescos, agua, confeti o bebidas alcohólicas. Solo se permitirá traer el bizcocho y la decoración.
3. Nos reservamos el derecho de prohibir todo aquello que a nuestro entender sea peligroso.
4. La participación de los niños en ciertas actividades dependerá de la edad, peso y estatura de los niños.
5. Las áreas verdes, áreas pasivas y estacionamiento serán compartidas con los demás clientes e invitados. El resto de las áreas serán asignadas por la administración del parque. Algunas de ellas conllevan un cargo adicional.
6. El cumpleaños tendrá una duración de tres (3) horas. Se llevará a cabo en una de las áreas designadas para tales fines. Hora adicional ó fracción de hora adicional conlleva un cargo adicional de cien dólares (\$100.00) De no poder comenzar a la hora contratada Villa Campestre no se hace responsable por no cumplir con todas las atracciones.
7. La tarifa de niños es para aquellos entre las edades de 1 a 12 años.
8. El área contratada estará disponible media hora antes de la hora indicada. De manera que usted pueda efectuar los preparativos propios de la actividad. Puede traer decoración. Las piñatas están permitidas, pero el confeti no. Sí el uso de la piñata requiere servicio de limpieza se le factura un cargo adicional.
9. El cliente deberá recoger sus pertenencias y desalojar el salón o Gacebo del cumpleaños inmediatamente que culmine el horario contratado. En el caso de demorarse quince (15) minutos o más, se cobrará una penalidad de cien dólares (\$100.00).
10. Daños ocasionados a la propiedad por sus invitados se facturarán de acuerdo al costo de reparación.
11. La administración de Villa Campestre no se hace responsable por artículos extraviados en las facilidades, robo ó daños causados a los autos.
12. Los padres o encargados deberán permanecer junto a sus niños en todo momento y deberán velar por su seguridad.
13. El cliente, así como los invitados, siendo estos padres e hijos, liberan a Villa Campestre Inc. a sus Funcionarios, Empleados, afiliadas, de cualquier daño sufrido durante la actividad de cumpleaños, así como a su compañía Aseguradora.
14. Cada visitante, niño o adulto, le concede a Villa Campestre el derecho de firmar o retratar con el propósito de utilizar y publicar este material visual para fines de promoción del negocio sin la autorización o pago alguno.
15. Nos reservamos el derecho de cancelar la actividad siempre y cuando se notifique al contratante con dos semanas de anticipación.
16. Se requiere un depósito de \$100.00 para reservar fecha de la actividad.
17. Ninguna de nuestras ofertas de cumpleaños incluye pizza o jarras de refresco. Estos tienen un costo adicional.
18. No se permiten los 'Candy Bars'

Iniciales

Métodos de Pago:

1. Podrá efectuar su pago en efectivo, ATH, VISA/MC o Giro Postal (a nombre de Villa Campestre).
2. No se aceptan cheques personales. (Solo se aceptarán los mismos en caso de que no haya sistema electrónico). Cheques devueltos tienen un cargo de \$30.00
3. El depósito se aplicará al balance pendiente. El pago final se efectuará quince (15) minutos antes de culminar la actividad.
4. Se sugiere un 10% de propina del total de la actividad.
5. Se aplicará el tax correspondiente. (IVU)

Cancelaciones:

1. Se reembolsará el depósito siempre y cuando se reciba notificación escrita de la cancelación con cuatro semanas de anticipación a la fecha de la actividad. El proceso de pago del reembolso toma quince (15) días laborables. Toda reservación hecha con tarjeta de crédito o ATH se le facturará un cargo de \$15.00 por cancelar la actividad.
 2. Cuando la cancelación es recibida con menos de cuatro semanas de anticipación se facturará y se cobrará el depósito. El depósito no será reembolsado bajo ningún concepto.
 3. La administración se reserva el derecho de cancelar actividades por razones de condiciones atmosféricas tales como aviso de huracán, tormenta o lluvias torrenciales anunciadas por el Centro Nacional de Meteorología o por escrito con quince (15) días de anticipación a la actividad.
- La invalidez de cualquiera de las cláusulas de este contrato o parte de este no invalida el resto de la cláusula ni las restantes incluidas en el mismo. He leído todas las cláusulas de este contrato y acepto cada una de ellas incluyendo las reglas y políticas de Villa Campestre comprendidas en ambas partes de este documento.

Iniciales

Nombre en letra de molde (Cliente)/ Fecha

Representante de Villa Campestre/Fecha